

## MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO DE HEREDIA SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL

# OFICIO MSPH-CM-ACUER-212-19

San Pablo de Heredia, 03 de mayo de 2019

Señor

Luis Álvarez Chaves, Asesor Legal Externo Consultores de Servicios Públicos S.A. Pte.

Señor

Bernardo Porras López, Alcalde Municipal Municipalidad de San Pablo de Heredia Pte. MUNICIPALIDAD SAN PABLO
Fecha OGOSTOS POLOS
Nombre

Estimados señores:

Para su conocimiento y fines consiguientes me permito transcribir acuerdo adoptado por éste Órgano Colegiado el cual versa:

# CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PABLO DE HEREDIA SESIÓN ORDINARIA 18-19 CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL 2019 A PARTIR DE LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS

# **CONSIDERANDO**

Oficio MSPH-AM-NI-077-2019, de fecha 29 de abril de 2019, suscrito por el Lic. Bernardo Porras López, Alcalde Municipal, donde se refiere a tema relacionado escrituras públicas para adjudicar lotes

# **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

- Remitir dicho oficio a la Asesoría Legal Externa a cargo del Lic. Luis Álvarez Chaves, Consultores de Servicios Públicos S.A., para su respectivo análisis.
- Solicitar a la Administración Municipal, remita el expediente administrativo sobre el tema en particular como insumo para mejor resolver.

#### ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO Nº 212-19

Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- I. José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana
- II. Hazel Aguirre Álvarez, Partido Unidad Social Cristiana



## MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO DE HEREDIA SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL

- III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
- IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
- V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional

LINETH ARTAVIA GONZÁLEZ SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAI

C/c: Archivo